

MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
ADMINISTRACION 2018-2021.

LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO MC-C.A.A.C.S.-N10/2019
PRESENCIAL

CONVOCATORIA N10/2019

El Municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua por conducto de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como a lo dispuesto por los artículos 48, 51, 53, 54, 55, 56, 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Número MC-C.A.A.C.S.-N10/2019, relativa la adquisición del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo por especialidades, consistente en mano de obra y refacciones para el parque vehicular de esta cabecera municipal de Cuauhtémoc, Chih., para el periodo del 22 de mayo al 31 de diciembre de 2019 a efectuarse con recursos del ejercicio fiscal 2019, requerido por el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor del municipio de Cuauhtémoc, Chih., y que a continuación se describe:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL VEHICULOS A DIESEL	MONTOS A CONTRATAR	
		MINIMO	MAXIMO
1	SERVICIO DE MANO DE OBRA Y REFACCIONES DE AFINACION MAYOR (de acuerdo al anexo 01)	\$340,000.00	\$668,846.25
2	SERVICIO DE MANO DE OBRA Y REFACCIONES DE AFINACION MENOR (de acuerdo al anexo 01)	\$150,000.00	\$302,533.05
3	SERVICIO DE MANO DE OBRA Y REFACCIONES DE SISTEMA DE FRENSOS (de acuerdo al anexo 01)	\$65,000.00	\$129,310.34
4	SERVICIO DE MANO DE OBRA Y REFACCIONES DE SUSPENSION Y DIRECCION (de acuerdo al anexo 01)	\$105,000.00	\$215,517.24
5	SERVICIO DE MANO DE OBRA Y REFACCIONES DE TRANSMISION AUTOMATICA (de acuerdo al anexo 01)	\$80,000.00	\$174,000.00
6	SERVICIO DE MANO DE OBRA Y REFACCIONES DE TRANSMISION ESTANDAR (de acuerdo al anexo 01)	\$150,000.00	\$300,000.00
7	SERVICIO DE MANO DE OBRA Y REFACCIONES DE DIFERENCIAL (de acuerdo al anexo 01)	\$235,000.00	\$474,137.93
8	SERVICIO DE MANO DE OBRA Y REFACCIONES DE SISTEMA ELECTRICO. (de acuerdo a los anexos 01, 02 y 03)	\$130,000.00	\$258,620.69
9	SERVICIO DE MANO DE OBRA Y REFACCIONES DE REPARACION DE MOTOR (de acuerdo a los anexos del 01 al 20)	\$365,000.00	\$732,758.62
10	SERVICIO DE MANO DE OBRA Y REFACCIONES DE MEDIA REPARACION DE MOTOR (de acuerdo a los anexos del 01 al 20)	\$175,000.00	\$357,897.45
11	SERVICIO DE MANO DE OBRA Y REFACCIONES DE PARTES DE MOTOR (de acuerdo a los anexos del 01 al 20)	\$225,000.00	\$472,719.63
12	SERVICIO DE MANO DE OBRA Y REFACCIONES DE MUELLES Y MOFLES (de acuerdo al anexo 01)	\$60,000.00	\$122,107.76
13	SERVICIO DE MANO DE OBRA Y REFACCIONES DE SISTEMA DE EMBRAGUE (de acuerdo al anexo 01)	\$110,000.00	\$215,517.24

Bases	Costo de participación	Junta de Aclaración de las Bases
Durante los días hábiles del 27 de abril al 08 de mayo de 2019 en un horario de 09:00 a 14:00 horas.	\$1,600.00 (Un mil seiscientos pesos 00/100 Moneda Nacional). No reembolsables.	Viernes 3 de mayo de 2019 a las 12:00 horas en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en el segundo piso del Auditorio de las Tres Culturas, sito en Avenida Allende número 65 de la zona centro de esta ciudad de Cuauhtémoc, Chihuahua.
El Acto de Presentación y Apertura de Propuestas		
El Acto de Presentación y Apertura de propuestas se llevara a cabo el día Jueves 09 de mayo de 2019 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en el segundo piso del Auditorio de las Tres Culturas, sito en Avenida Ignacio Allende número 65 de la zona centro de esta ciudad de Cuauhtémoc, Chihuahua.		

A) ENTREGA DE LAS BASES Y ESPECIFICACIONES.

1. Las bases podrán ser consultadas previamente al pago del costo de participación durante el plazo contado a partir de la publicación de esta Convocatoria y hasta el día previo a la apertura de propuestas, y podrán adquirirse en la Oficialía Mayor ubicada en el primer piso del edificio C, Ignacio Romo Anguiano que ocupa la Presidencia Municipal, sito en Avenida Allende número 15 de la zona centro de la ciudad de Cuauhtémoc, Chihuahua.

2. El costo de participación de las bases deberá realizarse en la Tesorería Municipal, en efectivo, cheque certificado a nombre de Municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua referenciando en el recibo correspondiente el número de proceso licitatorio. Una vez pagadas y previa presentación del recibo correspondiente, las bases para esta licitación pública serán entregadas en el sitio indicado en el punto número 1 que antecede.

B) REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS.

- Adquirir las bases de la licitación.
- Documentación financiera y fiscal que deberá presentar:
 - a) *Balance General y Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, suscrito por el Contador Público Titulado.*
 - b) *Declaración anual del I.S.R. del ejercicio fiscal 2018 y sus anexos correspondientes.*
 - c) *Formato 32-D emitido por el S.A.T. (cumplimiento de las obligaciones fiscales reciente y favorable).*
- Curriculo que acredite su capacidad técnica y experiencia en el ramo.
- Personas Morales: Acta Constitutiva y en su caso su última modificación, Poder Notariado donde consten las facultades para obligar a la Persona Moral, otorgado por quien tenga facultades para concederlo, en caso de contar con él.
- Personas Físicas: Acta de Nacimiento, identificación con fotografía y en su caso Poder Notariado del Representante Legal donde acrediten sus facultades de representación.
- Los demás requisitos señalados en las bases a la licitación.

C) ENTREGA DEL SERVICIO, ANTICIPOS Y PAGOS.

- El proveedor con quien se celebre el contrato, deberá de prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo por especialidades, consistente en mano de obra y refacciones para el parque vehicular de esta cabecera municipal de Cuauhtémoc, Chih., esto a partir del 22 de mayo y hasta el día 31 de diciembre 2019.
- En la presente licitación no se otorgarán anticipos.
- La Convocante, a través de Tesorería Municipal cubrirá al prestador el pago de los servicios prestados de manera mensual y a la presentación del comprobante fiscal correspondiente, el cual deberá cumplir con los requisitos fiscales vigentes y exigidos para su plena validez.

D) GENERALIDADES.

En caso de que el licitante se encuentre en algún supuesto de excepción para proporcionar la información requerida en el inciso B) punto numero 2 de esta convocatoria, deberá presentar la información complementaria que así lo acredite, acompañada de un escrito fundado y motivado donde exponga las razones de la excepción.

- Las propuestas deberán ser presentadas en idioma español y los montos en moneda nacional.
- Al finalizar el Acto de Apertura de Propuestas Económicas se fijará el día, la hora y el lugar en que se emitirá el fallo adjudicatario.
- Lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de licitación será resuelto de acuerdo a la Ley de la Materia, por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua.

Ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua a 27 de abril de 2019.


L. C. ANEL YAZMÍN PÉREZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL
MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA.